



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO REFLEJA AUMENTO EN SALARIO PROMEDIO POR TRABAJADOR

(23 de octubre de 2022; San Juan, Puerto Rico)- El informe de Composición Industrial por Municipio, correspondiente al primer trimestre de 2022, señala que el salario promedio por trabajador aumentó \$323 logrando incrementar la paga a \$7,630. Esto supera los \$7,307 adjudicados la misma fecha del pasado año.

El titular del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Gabriel Maldonado-González, vio positivamente esta tendencia que espera se continúe replicando en más industrias y municipios. “Ante los retos que enfrentan trabajadores y patronos, tanto del sector público como privado, lo cierto es que el aumento que refleja nuestro informe de Composición Industrial por Municipio resulta alentador y promueve la inserción y retención de más personas en la fuerza trabajadora. Ello resulta más importante aún en tiempos de múltiples desastres naturales, una pandemia y la inflación que nos afecta a todos. Estos resultados demuestran la misma tendencia positiva que surgen de otras publicaciones del DTRH y otras entidades y, además, nos permiten comenzar a analizar el impacto positivo del aumento en el salario mínimo que ocurrió en enero de 2022 conforme a la Ley 47-2021. Al compararlo con años anteriores, vemos un aumento en salarios, en totales de empleo y en número de establecimientos o unidades industriales, validando la política pública del gobernador, Pedro R. Pierluisi, de tomar medidas a favor de un mercado laboral más robusto”, dijo Maldonado-González.

En cuanto a los municipios, el informe detalla que los ayuntamientos con salarios trimestrales promedio por trabajador más altos recayeron sobre Juncos (\$14,386), Guaynabo (\$10,208), San Juan (\$9,397), Barceloneta (\$9,105) y Maunabo (\$8,633). Por el contrario, los salarios trimestrales promedio más bajos se le adjudicaron a Quebradillas (\$4,894), Lares (\$4,796), Moca (\$4,748), San Sebastián (\$4,666), Adjuntas (\$4,616), Cabo Rojo (\$4,598), Orocovis (\$4,563), Lajas (\$4,486), Las Marías (\$4,302) y Guánica (\$4,280).

Varias industrias se destacaron por tener salarios trimestrales promedio más altos. Estas son la gerencia de compañías y empresas (\$18,695), finanzas y seguros (\$13,633), servicios profesionales y técnicos (\$11,022). Asimismo, se destacaron las industrias de comercio al por mayor (\$10,862), electricidad, agua y gas (\$11,003), información (\$10,829), manufactura (\$10,545), transportación y almacenamiento (\$8,962).

Otro dato que indica el reporte trimestral es que el total de salarios pagados por las industrias sumó \$6,937,314,255. Esto refleja un aumento de \$741,659,727 al ser comparado con el total de salarios pagados durante el primer trimestre de 2021 (\$6,195,654,528). Los salarios totales incluyen la nómina de los trabajadores antes de hacer las deducciones para el pago de Seguro Social, salarios anticipados, cuota de uniones y otros descuentos. Además, contiene el pago de licencias por enfermedad, días feriados y vacaciones disfrutadas.

Sobre los empleos, para el primer trimestre de 2022, el empleo promedio en Puerto Rico se registró en 909,179. Si se realiza una comparación con el dato del primer trimestre de 2021 (847,880) se refleja un aumento de 61,299 empleos. Las industrias con mayor empleo son comercio al detal 129,057, administración pública totalizando 117,434 y servicios de salud y asistencia social 94,647. Los diez municipios que reflejaron el empleo promedio mayor se agrupan de la siguiente forma: San Juan (244,311), Bayamón (54,490), Guaynabo (54,154), Ponce (46,613), Carolina (46,566), Caguas (45,718), Mayagüez (30,167), Arecibo (21,780), Aguadilla (18,854) y Humacao (16,858).

El informe reflejó, además, un aumento de 1,651 de establecimientos o unidades al compararlo con el año anterior, ubicándose así en 48,763 para el primer trimestre de 2022. Las industrias que reportaron mayor cantidad de establecimientos fueron las de comercio al detal (8,879), servicios de salud y asistencia social (7,659); servicios profesionales y técnicos (5,281), alojamiento y servicios de alimentos (4,965); otros servicios excepto administración pública (3,383) y construcción (2,352).

El Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios de la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del DTRH tiene a su cargo la realización de este informe. Cabe destacar que dicha data se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos bajo la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Este es uno de los muchos informes estadísticos que publica el DTRH para el beneficio de la ciudadanía y todo aquel que quiera adentrarse y analizar los números que impactan el mercado laboral puertorriqueño.

###

